



Rad. 680013110004-2012-00188-00 SUCESION

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez informando que el proceso regreso de archivo el día 26 de octubre de 2022, pasa para lo que estime pertinente. Sírvase proveer. Bucaramanga, 28 de octubre de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022)

En atención a la solicitud presentada el 11/10/2022 2:27PM, se informa al Dr. AVELINO CALDERON RANGEL que el proceso de la referencia queda a su disposición en la secretaria del juzgado, ya que el desglose de los documentos aportados con la demanda fue ordenado en auto de fecha 14 de febrero de 2014. Se autoriza a la Dra. GLADYS EUGENIA ARDILA RANGEL identificada con tarjeta profesional No 92.379 del C. S. de la J., para el respectivo retiro.

NOTIFÍQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

Proyectó: Erika A.

NOTIFICACION POR ESTADO
ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° **125** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **31 DE OCTUBRE DE 2022.**

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria